

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE ENERO DE 2012

SIN PRÓRROGA PARA CAMBIAR CREDENCIAL QUE TERMINA EN "03"

El Instituto Federal Electoral (IFE) anunció que no habrá prórroga para renovar la credencial de elector con terminación 03, ya que esa facultad corresponde al Congreso de la Unión. Francisco Javier Guerrero, consejero electoral, aseguró que el IFE cumplirá el mandato legal del Legislativo que establece que la fecha límite para renovar y actualizar la credencial de elector es el próximo 15 de enero. "El IFE no hace las leyes, quien las hace es el Congreso de la Unión y nosotros lo único que hacemos es cumplir con un mandato legal que, evidentemente, si hubiera habido intensión por parte de los grupos parlamentarios de los distintos partidos para modificarlo, debieron haberlo hecho en los periodos que para ese efecto tienen. Los grupos parlamentarios en el Congreso de la Unión analizan la posibilidad de emitir un exhorto al IFE para que la fecha límite sea extendida, explicó. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 6, MARIANA OTERO-BRIZ)

MICHOACÁN

ALISTA FALLO ÓRGANO ELECTORAL DE MICHOACÁN

El Tribunal Electoral de Michoacán (TEM) emitirá el 10 y 11 de enero una resolución respecto a la elección de gobernador en el estado impugnada por el PAN y el PRD en contra del PRI. De acuerdo con Jaime del Río Salcedo, presidente del TEEM, se han revisado 24 de los 27 juicios de inconformidad en los cuales se debaten los cómputos distritales de la elección de gobernador, mismos que se pondrán a consideración del pleno para su discusión entre el viernes y sábado de esta misma semana. El titular del órgano electoral dijo que en lo que respecta al recurso de inconformidad sobre la intervención del crimen organizado, que hacen valer tanto el PAN como el PRD, "puede ser un criterio que se vincule conforme a lo presentado por cada partido político". Comentó que la anulación de la elección de Morelia no forzosamente tendrá que ser referente para tomar una decisión. Argumentó que falta por analizar si las pruebas presentadas por los partidos son las mismas. (EL UNIVERSAL, P. 1, DALIA MARTÍNEZ)

DISTRITO FEDERAL

MARIO DELGADO DEJÓ LA CONTIENDA AL GDF

Mario Delgado, secretario de Educación del Distrito Federal, declinó su participación en el proceso de selección interna del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para la candidatura a la jefatura de gobierno del Distrito Federal. "Una vez que se ha determinado el método de selección del candidato que dadas la condiciones políticas resulta el más conveniente, de acuerdo a los distintos análisis que se han realizado, las circunstancias no me favorecen por lo que le he pedido a la dirigencia de la coalición del movimiento progresista que mi nombre no sea incluido en la encuesta", dijo Delgado. El secretario de Educación capitalino indicó que los intereses de la ciudad están por encima de sus aspiraciones personales, por lo que su decisión de bajarse del proceso de selección es la más atinada. (EXCÉLSIOR, P.1 Y 3, FRANCISCO PAZOS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE ENERO DE 2012

...Y SE ANOTA NOROÑA

Al presentar su registro para participar en la encuesta que definirá al candidato de la izquierda al gobierno del Distrito Federal, Gerardo Fernández Noroña, diputado federal del PT, aseguró que será el ganador y que invitará a Miguel Ángel Mancera para que sea el Procurador de Justicia en su administración. Acompañado de legisladores federales, su familia y del actor Jorge Arvizu, "El Tata", Fernández Noroña se registró para participar en la encuesta, ante Manuel Camacho Solís, coordinador del Diálogo para la Reconstrucción Nacional (DIA). El legislador explicó que no puede hacer su registro ante la Comisión Nacional Electoral del PRD pues renunció desde 2008, pero acordó enlistarse ante el DIA, porque es el organismo que representa al partido del sol azteca, al PT y Movimiento Ciudadano. (REFORMA, P. 2, RAFAEL CABRERA)

NAVARRETE ES PRECANDIDATO

Con un llamado a todos los contendientes a la jefatura de gobierno por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), a que respeten el resultado de las encuestas, se registró Carlos Navarrete como precandidato a ese cargo. El senador destacó que es innecesario un debate entre los aspirantes a la candidatura, pues los precandidatos ya han externado sus propuestas y son suficientemente conocidos por la población. "La gente sabe quiénes somos, sobre todo en esta ciudad donde la gente tiene amplia información. No creo que un debate o dos determinen el conocimiento mayor de los aspirantes", expuso el perredista. (EXCÉLSIOR, P. 3, ARTURO PÁRAMO)

ESTADO DE MÉXICO

FIRMARÁ EL IEEM CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CON EL IFE

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) se apresta a signar el Convenio de Apoyo y Colaboración y su correspondiente Anexo Técnico Número Uno con el Instituto Federal Electoral (IFE), mediante el cual se establecerán las bases y mecanismos de coordinación interinstitucional que ambos organismos electorales celebrarán, con motivo de los procesos electorales local y federal, cuya jornada electoral se llevará a cabo el primer domingo de julio del año en curso. El IEEM y el IFE signarán un convenio amplio que establece acciones recíprocas en materia de Registro Federal de Electores, de capacitación electoral y educación cívica, de organización electoral, en términos de la relación partidos políticos-organismos electorales, así como en materia de información y documentación de carácter electoral. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 13, DE LA REDACCIÓN)

JALISCO

ARISTÓTELES SANDOVAL, CANDIDATO DEL PRI EN JALISCO

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) decidió que Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, alcalde de Guadalajara, sea precandidato único al gobierno de Jalisco, informó Pedro Joaquín Coldwell, presidente de ese órgano de dirección del tricolor. A la reunión en la sede nacional priísta acudieron los demás aspirantes: los diputados federales María Esther Sherman Leño, Arturo Zamora y Trinidad Padilla, los alcaldes Sandoval Díaz, Héctor Vielma, de Zapopan, y Miguel Castro, de Tlaquepaque, así como el senador Ramiro Hernández García. Sin mayor preámbulo, Joaquín Coldwell anunció que Sandoval Díaz es la mejor opción. Los demás aspirantes manifestaron su respaldo al edil tapatío. También estuvieron en el acto el principal operador visible de Enrique Peña Nieto, Miguel Osorio Chong. (LA JORNADA, P. 31, ROBERTO GARDUÑO Y JUAN CARLOS GARCÍA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE ENERO DE 2012

TABASCO

VIOLA EX ALCALDE DE VILLAHERMOSA PROCESO PARA BUSCAR GUBERNATURA

Jesús Alí de la Torre, expresidente municipal de Villahermosa, Tabasco, violentó la Constitución local al pedir licencia al cabildo y no al Congreso estatal como marca la Carta Magna local, por lo que deberán ser suspendidas sus aspiraciones a la gubernatura, señalaron funcionarios del Instituto Electoral de Tabasco. De acuerdo con la ley, el ex regidor que busque contender por la gubernatura "deberá separarse definitivamente de su cargo 120 días antes del registro de candidatos". Además, se estipula que la renuncia al cargo de regidor sólo procede por causas graves que serán calificadas por el Congreso y Alí incumplió el procedimiento. (MILENIO DIARIO, P. 28, ANTONIO VILLEGAS)

ANALIZA EL PAN NUEVO PROCESO CONTRA REYNOSO

Rubén Camarillo, senador panista, informó que su partido analiza emprender una nueva acción legal en contra de Luis Armando Reynoso Femat, ex gobernador de Aguascalientes, luego que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó restituirle sus derechos como militante del blanquiazul. El legislador apeló al "juicio moral" de los panistas, quienes "seguramente" recuerdan que cuando Reynoso Femat no pudo "imponer" a su candidato en la gubernatura al Partido Acción Nacional (PAN) asumió una actitud de "franca colaboración" con el abanderado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Carlos Lozano, hecho que "desafortunadamente derivó en la derrota electoral". El senador por Aguascalientes, uno de los promotores de la expulsión de Reynoso Femat, confió en que los panistas de su estado condenen al ex mandatario. (LA JORNADA, P. 31, ESTADOS, GEORGINA SALDIERNA; MILENIO DIARIO, P. 7, POLÍTICA, ANGÉLICA MERCADO)

RECHAZA IFE BAJAR ESPECTACULARES

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE) rechazó la solicitud del PRI de bajar los siete espectaculares que promueven a Andrés Manuel López Obrador. El IFE determinó que no existen elementos para considerar que éstos pongan en riesgo la equidad de la contienda, toda vez que no puede acreditarse si fue el PT quien pagó por la instalación de los espectaculares. La Comisión tomó en cuenta que por el acuerdo del Consejo General del IFE un precandidato puede realizar actos dirigidos a la población en general, siempre y cuando no haga un llamado al voto. El PRI había solicitado medidas cautelares, al argumentar inequidad en la contienda y violación a la normativa electoral, así como que dichos promocionales no se ajustaban a los criterios establecidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, P. 8, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; LA JORNADA, P. 7, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; MILENIO, P. 6, POLÍTICA, MARIANA OTERO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE ENERO DE 2012

ADMITEN DEFECTO EN EL MONITOREO

El monitoreo de la propaganda electoral que realizará el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) en las precampañas y campañas para la elección de alcaldes y diputados locales no contabilizará la publicidad disfrazada, reconoció el consejero Juan Carlos Villarreal. El funcionario electoral es integrante de la Comisión de Acceso a Medios del IEEM y precisó que la legislación no contempla sancionar la llamada propaganda velada; aunque dijo que se trata de una deficiencia legal. El pasado 30 de diciembre, el Consejo General del IEEM determinó que el monitoreo a las actividades electorales de los partidos políticos se limitará a la información noticiosa, en radio, televisión, medios impresos e Internet que generen los actores políticos. Así, el IEEM monitoreará spots y anuncios, incluso las promociones que se realizan durante el desarrollo de partidos fútbol. El monitoreo a las precampañas comenzará a partir de que sea definido el proselitismo. La decisión del IEEM de monitorear exclusivamente información noticiosa va en sentido contrario al fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que en su Sala Toluca anuló la elección en Morelia. (REFORMA, P. 1 Y 8, ESTADOS, ENRIQUE I. GÓMEZ)

TEME PEÑA NIETO USEN MORELIA EN 2012

Los argumentos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para anular la elección de Morelia son preocupantes, afirmó Enrique Peña Nieto, aspirante del PRI a la Presidencia de la República. El ex gobernador del Estado de México mandó un mensaje de felicitación por el año nuevo, y dijo que si estos mismos criterios se utilizan en la campaña presidencial tendrán que estar alertas. El mexiquense agregó que los argumentos para la anulación no convencen a los priístas, pero decidieron aceptar el fallo para concentrarse en volver a ganar la elección. Explicó que la dirigencia nacional del PRI está armando un equipo especializado para defender en los tribunales el triunfo de Fausto Vallejo, gobernador electo en Michoacán, de las impugnaciones hechas por Acción Nacional y el PRD. La defensa priísta buscará desvirtuar, primero, las impugnaciones hechas ante el Tribunal Electoral de Michoacán (TEM), que es la instancia jurídica a la que en este momento le corresponde pronunciarse sobre la validez de la elección a gobernador. (REFORMA, P. 8, NACIONAL, ARMANDO STROP; EL FINANCIERO, P. 22, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; LA PRENSA, P. 1 Y 3, PRIMERA PLANA, ALEJANDRO COLÓN Y ROGELIO TINOCO; EL UNIVERSAL, P. 10 A, NACIÓN, JUAN ARVIZU; LA JORNADA, P. 8, POLÍTICA, ROBERTO GARDUÑO; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4, NACIONAL, CARLOS LARA; RUMBO DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL, MAGALI JUÁREZ)

CLOUTHIER CENSURA AL PAN POR NEGARLE EL REGISTRO COMO PRECANDIDATO A SENADOR

Manuel Clouthier Carrillo, diputado federal, acusó al Partido Acción Nacional (PAN) de incongruente y antidemocrático por coartar su derecho a la libertad de expresión y negarle el registro como precandidato a senador, en un desplegado publicado en los medios informativos locales con el título: "Yo acuso". Sin mencionarla por su nombre, dijo que Josefina Vázquez Mota, precandidata presidencial panista, le pidió por medio de otra persona que renunciara a la diputación federal luego de las críticas que Clouthier hizo en contra del gobierno de Felipe Calderón por su "falta de voluntad" para combatir el narcotráfico. Clouthier, cuyo recurso de impugnación está en manos del Comité Ejecutivo Nacional del PAN y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), manifestó que el panismo criticó durante mucho tiempo a los gobiernos priístas, pero ahora comete esos mismos errores. (LA JORNADA, P. 11, POLÍTICA, JAVIER VALDEZ CÁRDENAS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE ENERO DE 2012

DESCARTAR CONSULTA ABONA A LA UNIDAD: VÁZQUEZ MOTA

Josefina Vázquez Mota, precandidata del PAN a la Presidencia de la República, consideró que descartar la propuesta de una consulta indicativa para medir la popularidad de los aspirantes panistas reafirma los ideales del partido y favorece la cohesión. Vázquez Mota dijo estar en la mejor disposición de participar en los debates acordados durante la reunión del Comité Ejecutivo Nacional. Aseguró que apoyará cualquier iniciativa que permita a los panistas y a los ciudadanos conocer las propuestas de los precandidatos. Respecto al exhorto del PAN al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que aclare los alcances de su resolución sobre los candidatos únicos, la diputada con licencia opinó: "no podemos permitir o simplemente ignorar que tenemos una violación clara a la Ley Electoral cuando se tienen espectaculares o cierto tipo de actos que claramente no están permitidos", dijo. (MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, JAVIER VEGA)

DE GANAR EL PRI SERÍA COMO EL REGRESO DE SANTA ANNA: AMLO

Estoy preparado para conducir los destinos de México "en estos momentos aciagos y difíciles", señaló Andrés Manuel López Obrador, precandidato de las izquierdas a la Presidencia de la República, quien ofreció diálogo directo, sin intermediarios, a los familiares de las víctimas de la violencia y la inseguridad. Luego que el Instituto Federal Electoral (IFE) se negó a retirar aquellos anuncios que fueron motivo de queja por parte del PRI, López Obrador resaltó que en la precampaña no hace nada que esté prohibido. "Cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que no se podía hacer precampaña en espacios abiertos y con ciudadanos, preguntamos para que nos dijeran qué estaba permitido y qué no. Nos respondieron que podíamos seguir en lo que estamos", explicó. (LA JORNADA, P. 7, POLÍTICA, ALMA E. MUÑOZ)

CATEDRÁTICOS DE LA UAM LAMENTAN JUDICIALIZACIÓN DE COMICIOS

El incremento en el número de recursos y denuncias presentadas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por partidos políticos y candidatos no es una "buena señal para los ciudadanos" de cara a los comicios presidenciales de 2012, afirmaron politólogos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), quienes aseguraron que se han "encendido los focos rojos de alarma". Manuel Lanosa Haro, catedrático e investigador del Centro de Estudios de Democracia y Elecciones de la UAM, indicó que la calidad de las reformas político-electorales en México ha estado andada desde 1977 a una "dinámica de intereses electorales, pues son los propios legisladores de los partidos los que permiten el avance de una reforma". María Eugenia Valdés Vega, catedrática de la UAM y especialista en procesos electorales y partidos políticos, afirmó que la "judicialización de los procesos de elección no es nueva: se acentuó en este sexenio, sobre todo porque las reglas del juego no se respetaron. Se modificaron de forma atropellada y sin pensar en las consecuencias". (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, LAURA POY SOLANO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE ENERO DE 2012

2011: CRECE PRI, PAN EN TABLAS Y BAJA PRD

En medio de comicios atípicos, innumerables y graves acusaciones, así como un notorio descenso en la participación ciudadana, las tres principales fuerzas políticas del país (PRI, PAN y PRD) sortearon en 2011 el penúltimo peldaño de elecciones hacia la ruta de la llamada "madre de todas las batallas", es decir, la disputa por la Presidencia de la República, el Congreso de la Unión, seis gubernaturas, la jefatura del gobierno capitalino, y 15 procesos electorales concurrentes. En el año que terminó se renovaron seis gubernaturas (Guerrero, Michoacán, Baja California Sur, Nayarit, Coahuila y Estado de México). Aunque en los pasados comicios la competencia estuvo centrada en la renovación de las seis gubernaturas, la disputa por las 222 presidencias municipales y las 77 curules en los congresos locales, en las siete entidades que tuvieron procesos electorales el año pasado, incluyendo Hidalgo, en donde se renovaron 84 alcaldías. De acuerdo con los resultados preliminares de los institutos estatales electorales, y dada la última palabra del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Revolucionario Institucional se consolida como la primera fuerza en el mayor número de congresos estatales que estuvieron en juego. (EL FINANCIERO, P. 28, INFORME ESPECIAL, RIVELINO RUEDA)

FELICITA LUNA RAMOS A JOSÉ CÁRDENAS POR LOS 14 AÑOS DEL PROGRAMA

Durante la emisión del programa radiofónico José Cárdenas Informa, el conductor dio lectura a una carta enviada por José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con motivo del 14 Aniversario del programa. (JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, RADIO FÓRMULA)

ASPIRANTES DEL PAN ALISTAN DEBATES

Ernesto Cordero, Santiago Creel y Josefina Vázquez Mota, aspirantes a la precandidatura del PAN a la Presidencia de la República, afinan su estrategia para debatir en los próximos días, conforme a lo acordado por el Comité Ejecutivo Nacional del partido. Una vez desechada la "consulta indicativa", los aspirantes enfilan sus baterías para el primero de dos debates antes de la primera jornada electoral, que se prevé sea el próximo 12 de enero. Cordero se congratuló por los debates que sostendrá con sus contrincantes. Dijo que sigue pensando que la "consulta indicativa" era "buena idea", y destacó que los dos debates se realizarán antes del 5 de febrero. A su vez, Vázquez Mota opinó que la decisión de rechazar la "consulta indicativa" refrendó el respeto que se otorgó a la Comisión Nacional de Elecciones, quien precisamente organiza el proceso interno. Finalmente, Santiago Creel Miranda celebró que el CEN panista no haya avalado dicho método, por lo que cerró el capítulo y dio vuelta a la página. En contraparte, dio la bienvenida a los debates que organizará la Comisión Nacional de Elecciones y afirmó que ahora sí piensa ganarlos y modificar su participación. (EL UNIVERSAL, P. 10, RICARDO GÓMEZ Y HORACIO JIMÉNEZ)

INTERPONE PRI CUATRO QUEJAS CONTRA CORDERO

El PRI presentó cuatro quejas contra Ernesto Cordero. Lo acusa de realizar actos anticipados de campaña al posicionar su plataforma de gobierno en caso de ganar la Presidencia, de desalentar el voto en favor del tricolor y realizar propaganda en Internet sin aclarar que es precandidato presidencial panista. Las quejas fueron presentadas por Sebastián Lerdo de Tejada, representante del partido ante el Instituto Federal Electoral (IFE). El partido denuncia que Cordero ha lanzado propuestas como la creación de pensiones y becas para bachillerato y universidad; ha dicho que de llegar a la Presidencia creará un seguro universal y ha desglosado diversas propuestas en materia de seguridad, participación ciudadana, rendición de cuentas y otros temas, incluso en su sitio electrónico oficial. (EL UNIVERSAL, P. 11, NAYELI CORTÉS CANO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE ENERO DE 2012

DESAIRAN VOTO PAISANOS EN CANADÁ

Poco menos de mil mexicanos de los 200 mil que residen en Canadá se han registrado para votar en las elecciones de 2012, admitió Francisco Barrio Terrazas, embajador de México en aquel país. En el marco de la 23 Reunión Anual de Embajadores y Cónsules, dijo que sería muy costoso realizar una campaña para promover el voto. Además, reconoció que el hecho de que el IFE no pueda credencializar en el extranjero ha limitado a muchos mexicanos para registrarse. "Sí lo hay (interés de votar), aunque diría que una porción considerable de la comunidad no está al tanto de los procedimientos para emitir su voto, la cifra que conozco, que ha recibido en el IFE el formato que tienen que enviar para poder votar desde allá era poco menos de mil personas", señaló en entrevista. (REFORMA, P. 4, SILVIA GARDUÑO)

CIFRA DE EJECUTADOS YA: IFAI AL GOBIERNO

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) instruyó al gobierno federal a publicar a la brevedad un informe de ejecutados de 2011. También avaló la reserva declarada por la Presidencia sobre esos datos "en tanto las instancias correspondientes del gobierno federal llevan a cabo los procesos de organización y verificación de la información requerida". Sin embargo, en una carta enviada a Milenio, el instituto dirigido por Jaqueline Peschard enfatizó que "nunca convalidó la negativa oficial a difundir informes sobre víctimas en 2011" puesto que "dicha información es de naturaleza pública y, por tanto, el gobierno federal debe darla a conocer". (MILENIO DIARIO, P. 1, 30-33, RUBÉN MOSSO Y DE LA REDACCIÓN)

CÁMARA DE DIPUTADOS GASTA 170 MDP EN SEGUROS

La inversión de la Cámara de Diputados en seguros de vida, de gastos médicos mayores, separación individualizada, vehículos, y bienes muebles e inmuebles de San Lázaro se disparó a 170.3 millones de pesos. El periódico El Universal publicó a mediados del año pasado que los gastos ascenderían a alrededor de 41.8 millones de pesos, sólo en el aseguramiento de vida y gastos médicos mayores, sin embargo, al cierre del año, la Cámara de Diputados erogó más de 170 millones de pesos en pagos para todo tipo de seguros. De acuerdo con información asentada en el acta del Comité de Administración de la Cámara de Diputados, de la sesión de pasado 17 de noviembre, se decidió la contratación anticipada de seguros debido a la inminente conclusión de las pólizas. (EL UNIVERSAL, P. 8, CARINA GARCÍA)

EN PRIVADO/ PERDIÓ LA INDICATIVA/ JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

A decir de Gustavo Madero, desde noviembre del año pasado se habló de una consulta indicativa para saber cómo marchaban los precandidatos presidenciales del PAN. Sin embargo, cuando se hizo pública hace unos días, los tres aspirantes reaccionaron, siendo el más duro Santiago Creel, quien dijo que era una estrategia del presidente Calderón para sacarlo de la jugada y que la combatiría en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Por su parte, Josefina Vázquez Mota, quien cuidando no descalificar la presunta paternidad de la consulta indicativa, también se pronunció en contra diciendo que no fomentaba la unidad del partido por falta de consenso. Ernesto Cordero fue el único que la respaldó por un asunto de estrategia: sólo así se sabría cuáles son las preferencias reales de los panistas que, asegura, son diferentes a las de las encuestas publicadas. (MILENIO DIARIO, P. 3, AL FRENTE, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE ENERO DE 2012

ENTRE LAS INFANCIAS Y UN LIBRO ESTREMECEDOR/ CLARA SCHERER

La autora comentó: "El avance de las mujeres en pos de su autonomía ha sido muy grande y se necesita un esfuerzo igual por parte de los hombres. La participación de ellas en la economía no deja lugar a dudas; pero la ausencia de ellos en los trabajos domésticos y en los del cuidado de hijas e hijos ha hecho que la situación de muchas madres sea, prácticamente, intolerable. La sentencia del 30 de noviembre del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación abona también a una mejor distribución de las tareas, al abrir la puerta a la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones. Esto, que parece no tener nada que ver con el tema de la inversión en las infancias, puede ser el principio de cambios fundamentales en cuestiones básicas, como sería el de los horarios compatibles entre la vida laboral, la escolar y la familiar". (EXCÉLSIOR, P. 19, OPINIÓN, CLARA SCHERER)

EL CRISTALAZO/ CORRE CONEJO, CORRE.../ RAFAEL CARDONA

El autor menciona: "En junio de 2008, convertido en un golpeador por encargo, Germán Martínez, a la sazón novato presidente del Partido Acción Nacional, le quitó la coordinación de los senadores azules. Con esa caída le dieron el tiempo libre necesario para llegar a donde está. Pero si de pleitos internos se habla y aquellos no fueran suficientes, el diputado federal Manuel Clouthier, cuyo sólo nombre ya es una invocación totémica en el PAN, destapa otro escándalo. Impedido de contender para una nominación senatorial por voluntad, dice él, del Presidente de la República y del gobernador Malova. El heredero del Maquío lanzó un desplegado de inspiración "dreyfusiana" y acusó a su partido de incongruencia e intolerancia. "Yo acuso que es incongruencia del presidente Madero (líder nacional) acatar la opinión del Presidente Calderón y del gobernador López, sin importar la opinión de los panistas y los ciudadanos sinaloense." El texto aparece poco antes de la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ante el cual Clouthier se inconformó contra el Comité Ejecutivo Nacional, cuya decisión, le cerró las puertas para ir al Senado. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, RAFAEL CARDONA)

PROMESAS DE CAMBIO/ JOSÉ RUBINSTEIN

El autor comentó: "Hemos de estar alerta a latentes factores que estarán presentes en las próximas elecciones. El riesgo de infiltración del narcotráfico mediante desproporcionados recursos económicos y/o colando candidatos a modo. Asimismo, la participación de asesores legales encargados de vigilar con lupa dónde derrapan legalmente los distintos adversarios para impugnarlos electoralmente. Ejemplo fresco de alteración legal electoral es la anulación de los comicios en Morelia, donde se impuso el PRI, por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por dos causales: el boxeador Juan Manuel Márquez portó un escudo del PRI en su short durante su pelea en Las Vegas previa a las elecciones y, en segundo término, por la participación del candidato ganador en Morelia en el cierre de campaña del PRI al gobierno de Michoacán. Dos preguntas: ¿Pudo Márquez colocarse el escudo por propia iniciativa? ¿Por qué afectar el resultado de municipio en Morelia y no de gobernador en Michoacán? Considero ambos argumentos insuficientes y endeble para anular un resultado electoral. (EXCÉLSIOR, P. 18, OPINIÓN, JOSÉ RUBINSTEIN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE ENERO DE 2012

LA CORTE Y LA TENTACIÓN/ MIGUEL GONZÁLEZ COMPEAN

Este año que comienza ya nos deja nuevas noticias. Algunas, fruto de eventos pasados: así es la historia de los hombres; otras, nuevas y producto de los tiempos que se avecinan. Una mala noticia invadió el fin del año y anuncia el que viene como una sombra y es la nulidad de la elección en Michoacán. El tema es grave no sólo porque el Tribunal haya puesto sobre la mesa la posibilidad de suspender los resultados de una elección, lo que permite a los partidos jugar a ganar, según sea su situación electoral de cada quien, sino que ofrece un espacio de reflexión sobre la posibilidad de que un puñado de magistrados reviertan la voluntad popular, por la razón, justificada o no, de las acciones de uno de los actores. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, OPINIÓN, MIGUEL GONZÁLEZ COMPEÁN)

EN CORTITO/ DE CABILDEO Y POLÍTICA/ ROSARIO GUERRA

¡Estrictamente prohibido! No debe oír, ni ver, ni atender los spots de los precandidatos panistas en medios electrónicos, son exclusivos para los militantes, como claramente lo indican las cortinillas, tampoco puede ir a los mítines o actos de Peña Nieto o de AMLO si no es militante del PRI o del PRD, nada de pasear por plazas o salir en una foto por andar despistado en los espacios públicos. ¡Se prohíben actos anticipados de campaña! Así lo determina la ley. Todos se acusan de violarla, unos de una forma, otros de otra, se pueden realizar actos partidistas, pero no pedir el voto, hay acceso a spots sólo si hay interna, el IFE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación juegan a interpretar la ley, descalificaciones abundan, desde injerencia del narco, hasta campañas adelantadas, las disposiciones absurdas no necesariamente cumplen con los principios de legalidad, certeza e imparcialidad que inspiraron al sistema electoral mexicano. (EL FINANCIERO, P. 23, POLÍTICA, ROSARIO GUERRA)

SALA DISTRITO FEDERAL

ORDENAN AL RFE ACEPTAR LISTA DE ELECTORES EN EL EXTRANJERO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Registro Federal de Electores (RFE) aceptar la inscripción a la lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE), de los mexicanos que así lo han solicitado y que al ser rechazados, requirieron la intervención de esa institución.

Los magistrados de la Sala Distrito Federal del TEPJF consideraron, al resolver las quejas de migrantes a los que se les negó el registro, que "se debe privilegiar la protección de su derecho a votar y que el RFE excedió sus funciones, al no considerar válidos los documentos que aportaron en su solicitud". Así, ordenaron remitir, para su alta como votantes para el próximo primero de julio, los expedientes de todos aquellos que presentaron impugnaciones, con lo que se dio trámite a todos los juicios iniciados para la protección de los derechos político-electorales de los mexicanos residentes en el extranjero. (EL SOL DE MÉXICO, P. 10, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 